

SECCIÓN TERCERA

Núm. 8.507

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

SECRETARÍA GENERAL

EXTRACTO de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 10 de octubre de 2018.

En Zaragoza, a las 10:45 horas del día 10 de octubre de 2018, bajo la presidencia del ilustrísimo señor don Juan Antonio Sánchez Quero, se constituyó en la sala de comisiones del Palacio Provincial la Junta de Gobierno, con objeto de celebrar la sesión ordinaria en primera convocatoria, asistiendo con el muy ilustre señor vicepresidente primero, don Martín Llanas Gaspar, y la muy ilustre señora vicepresidenta segunda doña Teresa Ladrero Parral, los ilustres señores diputados que a continuación se relacionan:

Don Francisco Compés Martínez, don Óscar Lorente Sebastián, don Pedro Feliciano Tabuenca López, doña Ana Cristina Palacín Canfranc, don Francisco Javier Artajona Ramón, doña Elena García Juango y don Bizén Fuster Santaliestra.

Asisten la señora interventora de la Corporación, doña María Pilar Santafé Pomed, y don Francisco José Martínez García, jefe del Gabinete de la Presidencia.

Actúa como secretario el que lo es de la Corporación, don Jesús Colás Tenas.

La Presidencia abre la sesión, y se procede a tratar los asuntos del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

Se aprobó, por unanimidad, el acta de la sesión anterior, celebrada el día 13 de junio de 2018.

2. DAR CUENTA DE FIRMEZA DE SENTENCIA EN PA 384/16 DEL JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NÚM. 4 DE ZARAGOZA, INMACULADA CAMPILLOS VIÑAS.

La Junta de Gobierno quedó enterada de firmeza de sentencia en PA 384/16 del Juzgado Contencioso Administrativo núm. 4 de Zaragoza, Inmaculada Campillos Viñas.

3. DAR CUENTA DE LA SENTENCIA DESESTIMATORIA Nº 82/2018, DICTADA EN EL RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO PROCEDIMIENTO ABREVIADO 185/2017 BA, INTERPUESTO POR DOÑA ISABEL LÓPEZ MARTÍNEZ.

La Junta de Gobierno quedó enterada de la sentencia desestimatoria núm. 82/2018, dictada en el recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado 185/2017-BA, interpuesto por doña Isabel López Martínez.

4. DAR CUENTA DE FIRMEZA DE SENTENCIA EN PA 246/17 DEL JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NÚM. 2 DE ZARAGOZA, JUAN DEL BARCO MARTÍNEZ.

La Junta de Gobierno quedó enterada de firmeza de sentencia en PA 246/17 del Juzgado Contencioso Administrativo núm. 2 de Zaragoza, Juan Del Barco Martínez.

5. DAR CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA SENTENCIA 266/2018, DICTADA EN EL RECURSO DE APELACIÓN 0000329/2016, INTERPUESTO POR DON ANTONIO SERRANO PASCUAL, CUYO FALLO RESULTA FAVORABLE PARA LOS INTERESES DE ESTA CORPORACIÓN.

La Junta de Gobierno quedó enterada de la sentencia 266/2018, dictada en el recurso de apelación 0000329/2016 interpuesto por don Antonio Serrano Pascual, cuyo fallo resulta favorable para los intereses de esta Corporación

Zaragoza, 16 de octubre de 2018. — El secretario general, Jesús Colás Tenas.